

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



FF SIP/Janin
ORDEN DE COMPRA No: 6,064

FECHA: 08-Jun-2013

0000011

SUMINISTRANTE: COPROSER, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-300514-102-5

NRC: 233041-9

Fax: 2124-1970

Teléfono: 6124-2993/2262-2198

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezo Jaime
Administrador Orden de Compra: Susana Elizabeth, Montoya Rendoers De Hernandez

Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
7	Almohadillas para huellas digitales Fingerprint Pads LE-3GS, capacidad de 16.000 impresiones. Medidas 2 1/2" x 4". Marca ID, Modelo LE-3. Garantia 1 año por desperfectos de fabrica. Tiempo de entrega: 25 días hábiles, después de recibida la orden de compra. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	51.00000	357.00000	11,203
			\$ 357.00000	

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedar, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Aranda de Melara
Directora General de Adquisiciones

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACIÓN

11-06-18
Fuente Financiam.: 1

Compromiso Presupuestario: 1936

Lic. Salomón Benedito Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

